

Quito, 12 de marzo del 2013

Señores

ACORDISTAS

COMPAÑIA DE TRANSPORTES L3 DE NOVIEMBRE S.A.

Ciudad:

De la Administración

Presento a usted en forma y según sea la necesidad y suficiencia de la información presentada a usted por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

La Responsabilidad de la administración de la Compañía, en tanto al diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los Estados Financieros.

En la reunión ordinaria de los Estados Financieros sobre el cumplimiento por parte de la administración de los normas legales, estatutarias y reglamentarias, en tanto de las resoluciones de Junta General de Accionistas. En esta reunión fue efectuado el siguiente: los Estados Financieros de control, incluyendo los comprobantes, pruebas positivas de los registros contables, evidencia que respalda los ingresos y revelaciones incluidas en los estados financieros, información adicional de los Estados Financieros de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros.

Para esta reunión, los Estados de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentos sustanciales de las transacciones revisadas sobre bases razonables, objetivas y no revisadas el Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente Estado de Resultado Integral, los mismos están presentados adjuntamente a estos los aspectos.

Por todo lo anterior, como agente supervisor de las entidades me permito recomendar "bueno el orden y el control de parte de los administradores para el mejor funcionamiento de la Compañía".

Respectuosamente,



Ing. Juan Carlos Rivera R.